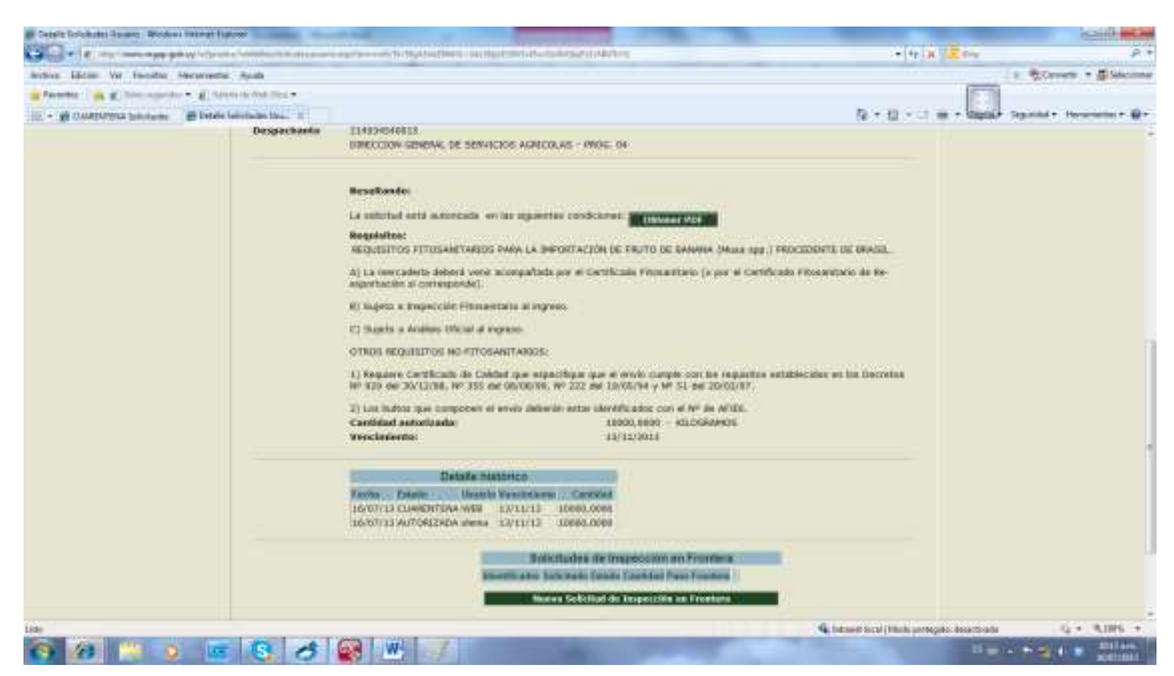
SISTEMA DE GESTIÓN DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN FITOSANITARIA DE INGRESO
SAFIDI
COMPLEMENTO DE MANUAL DE USUARIO

El presente documento describe las funcionalidades agregadas a la aplicación SAFIDI en el marco de implementación de la ETAPA 2 – Gestión de solicitudes de inspección fitosanitaria en Pasos de Frontera.

Descripción de uso

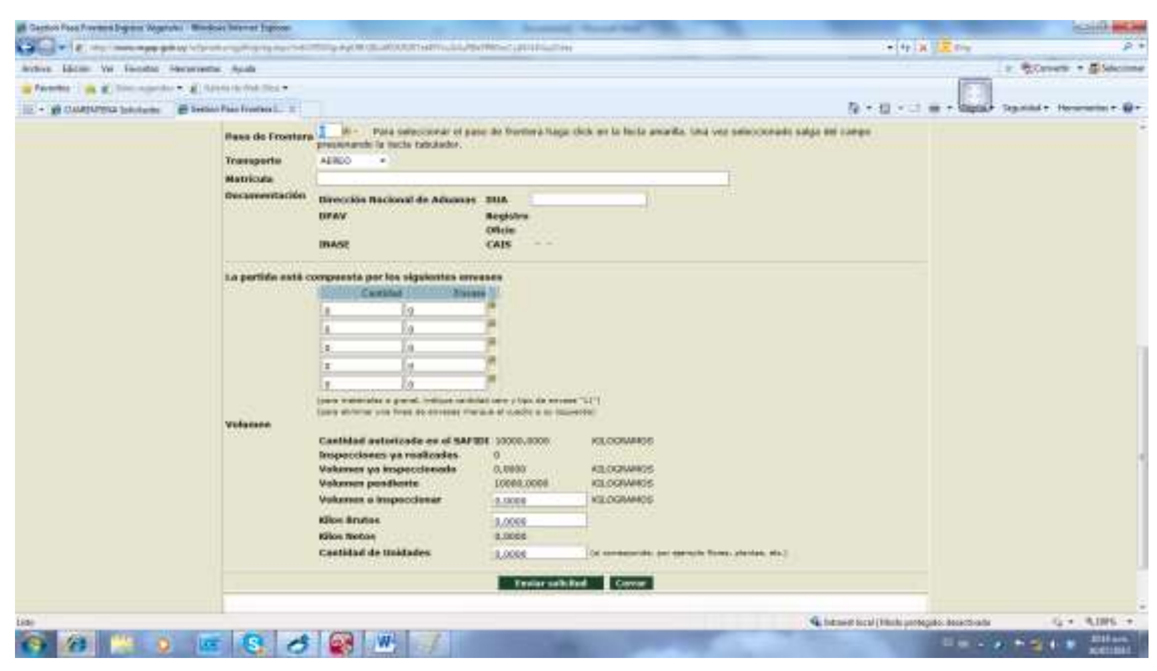
1) El usuario externo solicita un SAFIDI on line. Las funcionalidades que dan soporte a la gestión de SAFIDI's no han sido modificadas.
2) Una vez que el usuario externo dispone de un SAFIDI y cuando la mercadería llega a la frontera, el usuario externo solicita la inspección en el paso de frontera:
    a. Accede al SAFIDI on line: www.mgap.gub.uy/scfprueba/hinicioweb.aspx
    b. Selecciona la opción "Consultar Solicitudes presentadas" que se encuentra en el menú izquierdo de la aplicación
    c. Busca el SAFIDI que corresponde a la mercadería cuya solicitud de inspección se trata de ingresar, y lo selecciona haciendo clic sobre él
    d. Hace clic en el botón "Detalle" y se obtiene una ventana como la siguiente:





e. El usuario hace clic en Nueva solicitud de Inspección en frontera:





En esa solicitud el usuario indica:

- Paso de frontera
- Tipo de transporte
- Matricula del camión o identificación del barco o compañía aérea
- Dua
- (los restantes documentos vienen fijos desde el SAFIDI)
- Descripción de envases
- Volumen: Cantidad en las unidades expresadas en el SAFIDI (resta del volumen autorizado y se usa en las estadísticas), peso neto y bruto (para todas las inspecciones), cantidad de unidades (cuando se requiere, por ejemplo flores, plantas, etc)

Al enviar la solicitud, el paso de frontera ya dispone de los datos de la inspección a realizar.
Pero aún no se cuenta con el certificado fitosanitario, o cualquier otra documentación de origen que deba presentar el usuario externo.

Imprima una copia del documento pdf que se genera con la carátula de la solicitud de inspección para presentarla en el Paso de Frontera junto con la documentación que acompaña a la mercadería.